

*Autor invitado*



## Lenguaje, interacción y diferencia sexual<sup>1</sup>

### Language, interaction and sexual difference

Amparo Tusón Valls<sup>2</sup>

**Para citar este artículo:** Tusón, A. (2016). Lenguaje, interacción y diferencia sexual. *Enunciación*, 21(1), pp. 138-151.

Cada vez son más abundantes los estudios que abordan las relaciones entre los usos lingüísticos y las diferencias sexuales. La antropología lingüística, la sociolingüística, la nueva dialectología y lo que en el ámbito anglosajón se denomina la “lingüística feminista” llevan varias décadas aportando datos que muestran cómo hombres y mujeres se construyen y se manifiestan de forma diferente en cuanto a la manera de utilizar las lenguas; asimismo, se están desvelando los usos sexistas de las lenguas y proponiendo formas de uso que permitan nombrar a las mujeres.

Los principales ejes que han promovido la investigación en torno de la diversidad lingüística ligada a la diferencia sexual han sido las diferencias en la adquisición lingüística según el sexo; las formas de transmisión cultural y, especialmente, la adquisición y el desarrollo de la competencia comunicativa en niños y niñas, chicos y chicas. En este sentido resulta de gran interés la consulta de los diferentes trabajos que aparecen en la obra coordinada por B. Schieffelin y E. Ochs (1986).

Desde la perspectiva lingüístico-discursiva, los primeros trabajos sobre la diversidad lingüística y la diferencia sexual que han tenido un gran impacto y se han convertido en referencia obligada son los de R. Lakoff (1975) y D. Tannen (1982, 1986, 1990, 1993 y 1994). Para una exposición más detallada de los inicios de la investigación entorno a las hablas “femeninas” y “masculinas”, se pueden consultar los trabajos de D. Maltz y R. Borker (1982), I. Lozano Domingo (1995) y L. Martín Rojo (1996). Para conocer la opinión de lingüistas y gramáticos en lo que se refiere al habla de las mujeres, véase el capítulo tercero de la obra ya citada de I. Lozano Domingo, así como el libro de M. Yaguello (1978). Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, véanse los trabajos que aparecen en la obra de Wodak (1997).

Otra línea de investigación, muy ligada a la elaboración de un pensamiento y una acción no sexista, es la que intenta descubrir la manera como las lenguas —es decir, quienes hacen y usan las lenguas— “tratan” o representan a los dos grupos sexuales. Básicamente esos estudios se han interesado por dos fenómenos; por una parte, desde el punto de vista morfológico, se han analizado los usos de los géneros gramaticales, por ejemplo, el uso del masculino singular en sentido genérico o del masculino plural como la forma que incluye personas de ambos sexos, o el cambio de significado del femenino respecto del masculino (p.e. *hombre público*, *mujer pública*, o los nombres que indican profesiones hasta hace poco típicamente masculinas y la resistencia de algunos a utilizar el femenino —*médica*, *catedrática*, *jueza*— para indicar a la mujer que ejerce como tal y no la esposa del hombre que la ejerce). Por otra parte, desde

1 Este artículo fue publicado originalmente en C. Lomas & A. González (coords.) *Mujer y educación: educar para la igualdad, educar desde la diferencia*. Barcelona: Graó, 2002, pp. 61-76. ISBN 84-7827-268-2.

2 Universidad Autónoma de Barcelona. Correo electrónico: [amparo.tuson@gmail.com](mailto:amparo.tuson@gmail.com)

el punto de vista léxico, se han analizado definiciones de diccionario y el vocabulario asociado prototípicamente -o estereotípicamente- a las características masculinas y femeninas. Para estos tipos de análisis, es indispensable la consulta del trabajo de A. García Messeguer (1988, 1994).

Los estudios realizados en ese sentido se han aplicado al ámbito educativo, donde también se han llevado a cabo investigaciones muy interesantes en las que se analiza la manera como la institución escolar transmite, entre otros “valores” culturales, actitudes y “valores” sexistas. Sobre este tema se pueden consultar, entre otros, los trabajos de M. Subirats y su equipo (M. Subirats y C. Brullet, 1988; M. Subirats y A. Tomé, 1992; X. Bonal, 1993), los de A.V. Català González y E. García Pascual (1989), la monografía del núm 16 de la revista *SIGNOS. Teoría y Práctica de la Educación* (1995), donde se pueden encontrar artículos de M. Subirats, M. Yaguello, L. Martín Rojo, D. Maltz y R. Borcker, X. Bonal y A. Tomé; la monografía sobre “Lengua y diferencia sexual”, aparecida en el número 28 de la revista *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura* (2001), así como los trabajos que aparecen en la compilación coordinada por C. Lomas (1999)<sup>3</sup>.

En este capítulo propongo un acercamiento a alguno de los aspectos en que se manifiesta esa relación entre diversidad lingüística y diferencia sexual. Por una parte, se plantea la diferencia en los estilos discursivos femenino y masculino. En segundo lugar, se presentan algunas de las posibilidades que ofrece la propia lengua (en este caso la lengua española) para nombrar a hombres y a mujeres y se muestran ejemplos de las resistencias que ciertos cambios producen. Se trata, en definitiva, de mostrar que los cambios sociales y los usos lingüísticos están relacionados y que la emergencia de nuevas identidades masculinas y femeninas van de la mano de cambios en la forma en que unos y otras se (re)presentan discursivamente. Finalmente, se aportan algunas ideas sobre cómo la institución escolar puede incidir en la formación no sexista del alumnado, concretamente en aquello que tiene que ver con el lenguaje y con las formas de comportamiento comunicativo.

## 1. Lenguaje y sociedad: Lengas naturales y usos sociales

Parece ya del todo indiscutible que el lenguaje es una de las características básicas que diferencia a la especie humana de otras especies animales. El lenguaje es una capacidad innata que cristalizará, a lo largo del proceso de adquisición lingüística, en una u otra lengua según la lengua o las lenguas que se hablen en el entorno en que crece cada ser humano.

Ahora bien, una vez admitimos el carácter innato y universal de esa capacidad, lo que salta a la vista —y al oído— son las múltiples y diversas diferencias que se observan en los usos lingüísticos y que son fruto de la influencia de factores sociales y culturales (Tusón, 1991). Las lenguas pueden entenderse como mecanismos formales, pero también son un conjunto de posibilidades, de convenciones y de estrategias que nos sirven para representarnos el mundo, nuestra propia identidad y que nos permiten relacionarnos con las gentes de nuestro entorno. Las lenguas son invenciones humanas, son unos artefactos sutiles y complejos que funcionan a la vez como parte y como síntoma de la realidad de los pueblos, y así, de igual manera que unas lenguas difieren de otras, una misma lengua es también un conjunto de variedades (geográficas, sociales y funcionales) y va cambiando a través del tiempo. Lo que llamamos “lenguas naturales” (para distinguirlas de otros mecanismos de comunicación o de transmisión de información) no son sino *construcciones socioculturales* y, como tales, *históricas*, sujetas, por lo tanto, a los avatares de la historia.

<sup>3</sup> En esa compilación aparece un trabajo mío (Tusón, 1999) en el que se abordan algunos aspectos que pueden servir de complemento a lo que planteo en este artículo.

De entre las variedades lingüísticas, las llamadas sociales (también denominadas “variedades diastráticas” o “sociolectos”) están en estrecha relación con las diferencias socioculturales que existen en el seno de los grupos humanos. La edad, la profesión, el origen social o el sexo son algunas de las variables que se manifiestan en características específicas del uso lingüístico. En efecto, no es igual la manera de hablar de la gente joven que la de la gente mayor, ni de quien se dedica a la medicina y quien se dedica a la mecánica, ni hablan igual las mujeres que los hombres.

Desde luego, no se trata de establecer una relación mecánica y determinista entre sexo y uso lingüístico, como tampoco se puede aceptar una visión esencialista de lo femenino o de lo masculino que finalmente conduciría a naturalizar los comportamientos de hombres y mujeres, entendiendo cada grupo sexual como algo homogéneo y estático (Wodak, 1997). Se trata más bien de ver de qué manera lo biológico y lo cultural se interrelacionan de forma compleja, diversa y cambiante dando lugar, efectivamente, a ciertos patrones en los usos lingüísticos que difieren entre unos y otras, que producen estereotipos, que permiten la ocultación de unas en favor del protagonismo o del exhibicionismo de otros y que conducen a evaluaciones basadas en la desigualdad y en la marginación. Se trata de ver las lenguas como construcciones humanas que cambian de acuerdo con los cambios sociales y que también pueden contribuir a los cambios sociales (basta pensar más en las fórmulas de tratamiento para que sea evidente cómo funciona el cambio “sociolingüístico”).

## 2. Usos discursivos y construcción de la identidad

Como ya hemos apuntado, las variedades lingüísticas tienen siempre una base social, en el sentido de que si un grupo humano comparte una serie de rasgos que le caracterizan y que le distinguen de otro grupo es porque mantiene unas redes de relación estrechas creadas a partir de unos intereses y de unas prácticas comunes. Es lo que Eckert y McConnell-Ginet (1992, citado en Wodak, 1997:9) denominan *comunidades de práctica*.

No es extraño, pues, que hombres y mujeres tengan estilos discursivos diferentes puesto que históricamente han formado “comunidades de práctica” diferentes. Tradicionalmente, en nuestra cultura occidental mediterránea, las mujeres se han ocupado, sobre todo, del cuidado de la casa y de la familia. Estas ocupaciones comportan toda una serie de actividades en torno de la comida, la limpieza, el embarazo, el nacimiento y el cuidado de las criaturas, el vestido, la economía “doméstica”, la atención a las enfermedades, el cuidado de las personas mayores, etc. Un conjunto de tareas, en fin, referidas al mundo de lo que se considera “privado”, íntimo, de las “pequeñas cosas” de la vida cotidiana, que no trascienden —o muy poco— a la esfera pública. Por su parte, los hombres se han ocupado, sobre todo, de trabajar fuera de casa, de la vida institucional (política, económica, religiosa), de ir a la guerra, de organizar los deportes, etc., en definitiva, de una serie de actividades que conforman lo que se considera la esfera “pública”, los “grandes problemas” del mundo, un espacio del que las mujeres, hasta hace muy poco y aún hoy de forma mayoritaria, han estado excluidas (Tusón, 1999).

Estas prácticas comunes en el seno de cada grupo sexual —y que diferencian a los dos grupos entre sí— han tenido como consecuencia la formación de dos sociolectos o, como a menudo se denomina, dos estilos discursivos diferentes: un estilo femenino y un estilo masculino. Esto no quiere decir que todos los hombres utilicen todos los rasgos típicos del estilo masculino ni que todas las mujeres utilicen todos los rasgos típicos del estilo femenino. Lo que señalan son tendencias en los usos lingüísticos de unos y de otras. Por otra parte, también se puede observar que hay hombres y mujeres que, por motivos diversos en cuanto a la propia identidad (cierto tipo de homosexuales, por ejemplo) o por la situación (pública o

íntima) en la que se encuentran, presentan rasgos discursivos que estereotípicamente se asignan al otro grupo sexual.

A continuación presentamos, de forma esquemática, las características más sobresalientes del estilo femenino y del estilo masculino, organizadas en apartados que se corresponden con diferentes aspectos del estudio lingüístico y discursivo (prosodia, morfosintaxis, léxico, organización temática, mecánica conversacional y elementos no verbales).

### *Prosodia y elementos paralingüísticos*

#### **Estilo femenino:**

- una entonación más enfática; ese énfasis se consigue con alargamientos vocálicos, entonaciones ascendente-descendente y descendente-ascendente
- más cambio de tono de voz, con tendencia a tonos más agudos
- más finales ascendentes
- utilización más frecuente de vocalizaciones (*mm*, *aha* o similares) para indicar *te escucho*, *te sigo*

#### **Estilo masculino:**

- ritmo más *stacatto*, con menos modulaciones entonativas
- pocos cambio de tono de voz
- más finales descendentes
- uso menos frecuente de vocalizaciones (*mm*, *aha* o similares), que ellos utilizan para manifestar acuerdo o desacuerdo.

### *Morfosintaxis*

#### **Estilo femenino:**

- Uso de la segunda persona y de la primera persona del plural, con la finalidad de incluir a la persona o a las personas con quienes se está hablando (modalidades elocutiva y apelativa)
- Más frecuencia de oraciones interrogativas y exclamativas
- Más preguntas “eco” (*¿no?*, *¿verdad?*, *¿eh?*, *¿a que sí?*, *¿no te parece?*, etc.)
- Más formas indirectas, menos impositivas
- Más oraciones inacabadas
- Más uso de modalizadores (adjetivos, adverbios, apreciativos, minimizadores, y expresiones como *¡Ay, no sé!, pero a mí me parece que...*, etc.)

#### **Estilo masculino:**

- Uso preferente de la primera persona del singular, de la tercera persona y de formas impersonales (modalidad más delocutiva)
- Más frecuencia de oraciones enunciativas
- Más enunciados directos
- Menos uso de modalizadores

### *Léxico*

#### **Estilo femenino:**

- Vocabulario referido a los ámbitos privados (familia, hogar, afectos, ...)
- Más palabras que designan matices, por ejemplo referidos a colores, que los hombres.
- Más uso de diminutivos, palabras que manifiestan afectos...

#### **Estilo masculino:**

- Vocabulario referido a los ámbitos públicos (política, deportes, trabajo...)
- Léxico más procaz (palabrotas...)
- Más uso de aumentativos

### *Organización temática textual*

#### **Estilo femenino:**

- Tendencia a construir el discurso de forma compartida
- Más cambios de tema
- Tratamiento de los temas más bien desde la propia experiencia íntima
- Estilo más implicado, más personalizado, menos asertivo

#### **Estilo masculino:**

- Tendencia a resumir o reformular lo que se está diciendo (control temático)
- Tendencia a mantener los temas, menos cambios temáticos
- Tratamiento de los temas más bien desde un punto de vista externo
- Estilo más asertivo

### *Mecánica conversacional*

#### **Estilo femenino:**

- Los solapamientos (dos personas que hablan al mismo tiempo) y las interrupciones tienden a ser cooperativos (para manifestar comprensión, para completar la intervención anterior...)
- Más “trabajo” para mantener la conversación (preguntas, exclamaciones, “ayudas” temáticas, etc.)

#### **Estilo masculino:**

- Los solapamientos y las interrupciones tienden a ser competitivos (para conseguir espacio para hablar, para manifestar desacuerdo, para desautorizar...)
- Menos “trabajo” para mantener la conversación

### *Elementos no verbales (cinesia y proxemia)*

#### **Estilo femenino:**

- Más contacto físico suave, se toman del brazo al caminar, besos en los saludos, mayor proximidad al hablar

- Los movimientos gestuales de manos y brazos suelen realizarse en un espacio más cercano al propio cuerpo (con el antebrazo casi pegado al tórax)
- Piernas juntas o cruzadas por las rodillas

#### **Estilo masculino:**

- Contacto físico más esporádico y más agresivo (golpes, palmadas...), choque de manos, mayor distancia al hablar
- Gestos de brazos y manos más amplios
- Piernas abiertas o cruzadas con un pie sobre una rodilla

Una vez señaladas estas diferencias, lo importante es ver cómo se valora uno y otro estilo. Porque la cuestión de fondo es que el estilo masculino es el más valorado como estilo apropiado para las situaciones de comunicación públicas y formales, mientras que el estilo femenino se ve apropiado para las situaciones íntimas, familiares e informales. De esta diferente valoración se desprende, pues, una estigmatización del estilo femenino cuando se usa en situaciones públicas o formales.

### **3. El “hombre es la especie” y otras estrategias de ocultación**

Insistimos una vez más en que el cambio lingüístico a través del tiempo es algo consustancial a las lenguas. Basta consultar cualquier manual de historia de la lengua para comprobarlo. Ahora bien, donde los cambios suelen ser más evidentes es sobre todo en lo que tiene que ver con el léxico y con las rutinas lingüísticas que están ligadas a las normas de comportamiento comunicativo social. Las costumbres cambian y, a la vez, las formas lingüísticas de relacionarse. Además, cualquier innovación en el campo del pensamiento, de la ciencia, de la técnica o de la moda suele ir acompañada por palabras que denominan nuevos conceptos, ideas o descubrimientos de todo tipo (un nuevo aparato electrónico, un nuevo tejido, etc.). Como sabe cualquiera que se interese por los cambios lingüísticos, recurrimos a diferentes procedimientos para ampliar el léxico: composición, derivación, siglas, préstamos de otras lenguas, desplazamiento o especialización del significado de algunas palabras, invención de un vocablo nuevo...

En lo que se refiere a la designación que quienes participan en el coloquio o de las personas a que nos referimos al hablar o al escribir, las posibilidades son variadas. En gran medida depende de la relación social que mantienen o del lugar social que ocupan o se les reconoce. Veamos unos ejemplos (sacados de Calsamiglia y Tusón, 1999, capítulo 5):

*Para referirse al “YO” (quien habla o escribe)*

fórmulas fijas:

“un servidor”, “ésta que lo es”, “el infrascrito”, “la abajo firmante”.

presentaciones colectivas:

“este gobierno”, “la empresa”, “esta dirección general”, “este departamento”.

Una mujer que vamos a llamar supuestamente Francisca Laína Montero se podría presentar como:

tu chica, mamá, tu hermana, yo, nosotros, Paca, Paqui, Paquita, señora Francisca, Sra. Francisca Laína de Elorza, Sra. Elorza, Francisca Laínez, representante sindical de la empresa X, escritora, profesora de E.G.B, directora general de marketing, Superiora de la comunidad de la orden carmelitana, presidenta del gobierno, directora comercial de la empresa X, etc.”

*Para referirse al “TU” (a quien nos referimos oralmente o por escrito)*

Pérez, Carlos Pérez, Carlitos, Charli, “El pelos” (variantes de nombres propios)  
Señor, Señora, Seña, Señorito, Señorita (tratamiento)  
Don , Doña (tratamiento quasi prefijo)  
alcaldesa, presidenta, gobernador, decana, director, concejala, (por cargos)  
arquitecto, estudiante, abogada, jueza, catedrático, médica (por profesiones)  
querido, apreciado, distinguido, estimado (apreciativo)  
ciudadano, socia, colega, cliente, compañero, novio, jefe, (relacional)  
madre, primo, abuelo, tía, hermano, nuera, suegro (parentesco)  
cariño, cielo, amor, corazón, nena (apelativos de afecto)  
chichi, cuca, titi, ..(invenciones apelativas de afecto)  
monstruo, gordo, capullo, gilipollas (apelativos de afecto irónicos)  
tronco, colega, tía, tío (apelativos jergales)

HONORÍFICOS. En el *Libro de estilo del lenguaje administrativo* (VVAA, 1994), se indica que:

- “Excelencia” se reserve para jefes de estado y sus cónyuges.
- “Excelentísimo/a” se aplique a miembros del Ejecutivo hasta el nivel de secretarios de estado, delegados de gobierno y gobernadores. Se indica que también tienen derecho a usarlo los alcaldes de grandes ciudades, los rectores de universidad, los presidentes de comunidades autónomas y los titulares de altos tribunales y cámaras legislativas.
- “Ilustrísimo/a” se utilice con autoridades como comisarios generales de policía, delegados de hacienda, decanos de facultades, títulos nobiliarios, rangos superiores de las fuerzas armadas y diversos grados de la carrera diplomática..
- En el resto de los casos la ciudadanía estaría representada por el tratamiento Sr. D. y Sra. Doña, reservado para todas las personas adultas con capacidad de votar.

Lógicamente, esas fórmulas cambian según la época y el lugar, según el sistema político, según la ideología... Por todo ello es cada vez más necesaria la elaboración de diccionarios especializados así como la redacción de manuales de estilo que orienten a quienes tienen como instrumento de trabajo el habla o la escritura en el uso apropiado y puesto al día de la lengua. Tomemos como ejemplo, en lo que se refiere al género, el lenguaje administrativo y legal. Puesto que, hasta hace relativamente poco, la mujer no estaba reconocida como sujeto legal, todos los documentos de la administración usaban únicamente el masculino. Ahora bien, parece lógico que, a partir del momento en que la mujer tiene reconocimiento jurídico y administrativo a todos los efectos, se cambie también el redactado de esos documento de forma que contemplen la posibilidad de “una firmante”, “una compradora”, Señora ...



Esos cambios en los usos lingüísticos son, pues, un reflejo de los cambios en el mundo social y una opción para que ese cambio realmente se produzca; insistimos en que NO suponen ninguna violencia para la lengua, sino simplemente una elección diferente dentro de las posibilidades que la propia lengua ofrece. Sin embargo, aún provocan unas resistencias que son, como mínimo, sorprendentes. Como muestra de esa resistencia, reproducimos aquí un texto del conocido escritor Javier Marías, aparecido en *El País* el día 3 de marzo de 1995, que resume a la perfección ciertas maneras de pensar respecto a lo que estamos comentando.

### CURSILERÍAS LINGÜÍSTICAS

El autor, declarado admirador del movimiento feminista, defiende que la lengua es un instrumento lleno de útiles convenciones que no tienen por qué presuponer necesariamente discriminación sexista

Una amable lectora de Barcelona me escribió reprochándome un paréntesis de un artículo que publiqué en otro lugar. Aunque ya le contesté, quizá no sea superfluo dar aquí las mismas explicaciones y, de paso, intentar aclarar alguna otra cosa que a mi modo de ver se presta últimamente a gran confusión o manipulación. Mi paréntesis decía así: "...el *hombre* contemporáneo (y utilizo la palabra hombre en su acepción genérica, que no hay por qué abolir en favor de la cursilería feminista o más bien *hembrista*)..." Como pueden imaginarse, los reproches eran dos: ese empleo de la palabra *hombre* y el neologismo *hembrista*, que era entendido como alguna suerte de insulto.

Empezaré por lo segundo y diré que no se trataba tanto de un insulto cuanto del intento de separación de dos actitudes que habitualmente no se diferencian. Por una parte estaría el feminismo, movimiento por el que tengo no sólo respeto, sino abierta admiración. A lo largo de mi vida me he sublevado ante los suficientes atropellos machistas para no desear otra cosa que su término, y aún me deja atónito que haya trabajos en los que una mujer percibe un sueldo más bajo que un hombre por llevar a cabo las mismas tareas. Sin duda hay mucho que lograr todavía en ese combate y celebraré cualquier conquista en favor de la igualdad social de los sexos. Por otra parte estaría lo que yo llamo *hembrismo*, tan condenable como el machismo y equivalente a él: la actitud maniquea que no pretende igualdad sino favoritismo (a menudo con trampas); el comportamiento partidista que, por ejemplo, ante una acusación de violación no querrá ni verdad ni justicia, sino la condena del hombre en todo caso, como si eso fuera un logro en sí mismo, independientemente de su inocencia o culpabilidad; el espíritu policial o inquisitorial que trata de imponer censuras al habla y a la opinión con pretextos y subterfugios machistas o *sexistas*.

Hace poco, el Instituto de la Mujer, ese organismo agudo o más bien picudo, anunció que piensa pedir a la Real Academia la supresión de las palabras así consideradas por su agudeza. El reproche de mi lectora estaba en la misma línea, y quisiera aclarar lo siguiente: el habla es lo más libre que hay después del pensamiento, y es inadmisibles que nadie quiera coartarla o restringirla según sus gustos o hipersensibilidades; es algo vivo y sin dueño, y con infinitas posibilidades, de las cuales cada hablante elige unas y rechaza otras, pero siempre sin tratar de imponer sus criterios o preferencias a otros. Uno puede abstenerse de emplear tal o cual vocablo, pero no puede aspirar a que sea abolido por ello.

Por otra parte, la lengua es un instrumento útil, y como tal está lleno de convenciones que en sí mismas no presuponen necesariamente discriminación. En las lenguas romances como el castellano existen géneros y quizás por eso *pueden parecer* más "sexistas" que otras en las que no los hay. No es así: el plural "los escritores" engloba también a las escritoras —es una mera convención de la lengua— y me parece cursi la vigilancia que hoy lleva a tanta gente a decir "los escritores y las escritoras" o "las niñas y los niños". En cuanto al uso genérico de *hombre*, es otra convención sin más, como lo es decir "el león vive en la selva",

“el perro es el mejor amigo del hombre” o “los escoceses son tacaños”. Me parecería una mojigatería insufrible andar diciendo “el león y la leona viven en la selva”, “el perro y la perra son los mejores amigo y amiga del hombre y de la mujer” o “los escoceses y las escocesas son tacaños y tacañas”. También se dice “la tortuga”, “la serpiente”, “la foca” y “la araña” como genéricos, englobando a los machos de esas especies, se dice “el conejo”, pero se dice “la liebre”, y a nadie se le ocurre pensar que las liebres machos estén siendo excluidas o menospreciadas. Si se siguiera hasta el fin esta tendencia habría que hablar siempre de “la tortuga y el tortugo”, “el araña y la araña”, “la foca y el foco”, una ridiculez. También llegaría el día en que los varones exigieran que se los llamara “personos” y “víctimos”.

Y ese día, en efecto, todos y todas habríamos sido víctimas y víctimas de la cursilería mencionada en mi criticado paréntesis.

El autor da su opinión —y, por supuesto, es muy dueño de pensar de esa manera—. Otra cosa son las contradicciones en las que cae y, sobre todo, la falacia argumental y la ridiculización a la que somete opciones diferentes a la suya. Aquí sólo señalaremos algunos aspectos y dejamos que quien lea estas páginas complete el análisis. Compara Marías el uso de “hombre” como genérico al de nombres de animales también usados en masculino singular como genéricos cuando gramaticalmente pueden tener los dos géneros, como *león*, *perro*, etc., y señala también el hecho de que existen denominaciones de animales que sólo presentan un género (*la liebre*, *la tortuga*, *el rinoceronte*). Usar esas comparaciones es una falacia por el simple hecho de que se compara el mundo animal con el mundo social humano. Y, con todos los respetos hacia los seres animales no racionales, hemos de convenir en que sus organizaciones sociales no cambian a no ser, precisamente, por la intervención de algún que otro animal racional (no sabemos de ninguna revolución de las abejas obreras contra la reina y los zánganos, ni de ninguna confabulación de los amanti religiosa macho contra las hembras, que los devoran después de aparearse, por poner dos ejemplos). Sin embargo, las sociedades humanas cambian en el tiempo y en el espacio, y por eso no es lo mismo hablar de *esclavitud*, *servidumbre* o *proletariado*, denominaciones que se refieren a formas de relación social diferentes ¿o no?

Señala el autor que “*la lengua es un instrumento útil, y como tal está lleno de convenciones que en sí mismas no presuponen necesariamente discriminación.*” Y, desde luego, estamos de acuerdo con esa afirmación; pero, cuando él plantea que *hombre* es una de esas convenciones y que no tiene por qué ser discriminatoria, desde luego ya no estamos tan de acuerdo, porque la lengua española ofrece muchas posibilidades para designar al conjunto de la humanidad y la elección de una u otra puede ser inconsciente, pero no inocente, y menos cuando quien elige es un artista de las palabras, un escritor, que tiene que estar acostumbrado a buscar el adjetivo justo, a pelearse con la sintaxis para seleccionar la estructura que mejor provoca el efecto pretendido, a dar con el conector adecuado al registro lingüístico que se quiere utilizar, etc., etc.

Como ilustración, he aquí unas cuantas posibilidades de las que comentamos que ofrece la lengua y que permiten no excluir a nadie (cuando ése es el objetivo que se pretende, claro está):

*elisión del pronombre sujeto (sabéis, en vez de “vosotros sabéis” )*

*ustedes* (tal como se hace en gran parte de latinoamérica de habla hispana, en lugar de “vosotros” o “vosotros y vosotras”)

*quien, quienes (quien investiga, en lugar de “el investigador”)*

*persona, personas*

*gente, gentes*

*ser humano, seres humanos*

*humanidad*  
*pueblo, pueblos*  
*grupos, grupos*  
*infancia*  
*criatura, criaturas*  
*adolescencia, edad adolescente*  
*juventud*  
*edad adulta*  
*vejez,*  
*persona mayor, personas mayores*  
 y, por qué no, especificar de vez en cuando “hombres y mujeres”, niños y niñas”, etc.

Veamos a continuación otro texto<sup>3</sup>, también escrito por un hombre, el lingüista italiano Tullio de Mauro, y que muestra una sensibilidad distinta; se trata del inicio del primer capítulo de su libro *Guía para el uso de la palabra*. Hemos subrayado las formas que utiliza para denominar al conjunto de la humanidad y el símbolo Ø para señalar la elisión del sujeto. Evidentemente aparecen masculinos plurales, pero que tienen siempre como referente una expresión anterior inclusiva.

## I. NO HACE FALTA HABLAR

No hace falta hablar. Y menos aún escribir. Durante millones de años, los antepasados de la especie humana vivieron en la Tierra gritando como los animales, pero sin hablar. No sabemos con certeza cuándo aparecieron entre los demás simios aquellos que, de acuerdo con nuestra actual perspectiva científica, son dignos del nombre de seres humanos. De todas maneras, lo cierto parece ser que este acontecimiento tuvo lugar hace más de un millón de años. Tampoco sabemos exactamente cuándo los grupos humanos más antiguos pasaron del grito a la palabra. Hay quien aproxima mucho la aparición de la palabra, hasta situarla sólo unas decenas de milenios atrás. Pero también hay quien piensa, en cambio, que ello ocurrió mucho antes. En todo caso, sabemos lo suficiente como para afirmar que durante centenas de milenios hubo seres muy similares a las mujeres y a los hombres de hoy en día que vivieron en la Tierra sin el uso de la palabra. Ø Caminaban erguidos; es decir, eran bípedos. Lo mismo que nosotros, ya Ø comían alimentos de diversa naturaleza y Ø utilizaban materiales para la construcción de instrumentos. Con la ayuda de tales instrumentos Ø fabricaban cobijos, otros utensilios, armas de caza, de defensa y de ataque. Por tanto, en ciertos aspectos esenciales Ø eran ya como nosotros. Pero es casi seguro que Ø no hablaban.

Luego apareció la palabra. A partir de ese momento pasaron, sin duda, decenas y decenas de milenios. Por último, los lejanos descendientes de los primeros seres humanos que habían hablado sintieron la necesidad de fijar, de hacer perdurar de algún modo las palabras que hasta entonces sólo se habían pronunciado y oído. A ello los empujaron razones de orden religioso, como la necesidad de determinar y transmitir la forma de los ritos, las ceremonias, las plegarias, y de orden económico, como definir las propiedades, los contratos, las cuentas, etc.

3 Tanto el texto de Javier Marías como el de Tullio de Mauro forman parte de los materiales que utilizamos en las clases de la asignatura “Lengua castellana” de 1º de Magisterio de la Universitat Autònoma de Barcelona.

---

Para satisfacer estas necesidades nacieron, alrededor del año 4000 AC, las primeras escrituras, en piedra, tablillas de arcilla o madera. [...]

(Tullio de MAURO, 1980: *Guía para el uso de la palabra*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1982: 7-8)  
¿Diría Javier Marías que este texto es “cursi”?

No obstante, la inercia es fuerte y, aun teniendo ante los ojos todas esas denominaciones, cuando pedimos a estudiantes (chicos y chicas) de primero de Magisterio que resuman ese capítulo (es una actividad que llevan a cabo nada más empezar el curso), nos encontramos con resúmenes que empiezan así (se subrayan también las formas que utilizan para denominar a la humanidad):

(1)

Durante muchos años, el hombre se comunicaba sin necesidad de ejercer la escritura ni el habla y, en cambio, en muchos aspectos se parecían mucho al hombre actual. Surgieron algunos cambios y, luego, apareció la palabra. Y, de ahí, surgió la necesidad de dejarlo por escrito, de fijar las palabras (leyes, contratos, ceremonias y ritos...) [...]

(2)

El hombre vive en sociedad, ya desde los inicios el hombre ha convivido con demás hombres, y el mero hecho de la convivencia comporta una comunicación, existe por parte del hombre la necesidad de comunicarse. Primero la comunicación era con gritos pero luego apareció la palabra, y con ella la necesidad de hacer perdurar lo que solo se pronunciaba o oía y así aparecieron las primeras escrituras [...]

(3)

Durante millones de años el hombre no utilizaba la palabra. Se valía sólo con los gritos para comunicarse con los demás. Con el transcurso del tiempo dejaron atrás los gritos y apareció la palabra. [...]

(4)

En un principio el hombre propiamente dicho se comunicaba mediante gestos sin necesidad de hablar. Hace aproximadamente unas decenas de milenios surgió otra manera de comunicarse mediante la palabra. [...]

(5)

Durante millones de años, el hombre no tuvo la necesidad de hablar, aunque se comunicaba mediante sonidos y gritos. Su evolución llevó a la aparición de la palabra [...]

(6)

A lo largo de la evolución del hombre el uso del habla no pareció tener una principal trascendencia. Y como los animales, se comunicaban mediante gruñidos. [...]

(7)

La virtud de la palabra en el hombre no ha existido siempre. La comunicación en la Prehistoria era realizada mediante sonidos guturales. Con el desarrollo de estos pueblos hubo una evolución de la comunicación que dio lugar al habla.[...]

(8)

El artículo “No hace falta hablar” que forma parte de la *Guía para el uso de la palabra* nos argumenta que desde el inicio de la humanidad el hombre se comunicaba. En un principio el ser humano prescindía de la palabra, más adelante recurrió a los símbolos. [...]

Como se puede apreciar, en todos los textos, a excepción de los dos últimos, aparece únicamente la forma “el hombre” utilizada como genérico (en el 3 aparece también en plural, “los hombres”)<sup>4</sup>. Cada curso me llama la atención que, de entre las diversas posibilidades que tienen en el texto, escojan para resumir una que no aparece —“el hombre”— y que no se ajusta a la intención expresiva del autor de incluir a hombres y mujeres. Cuando les comento este hecho y cuando más adelante —al tratar el tema de lengua y género de forma más específica— recuperamos las palabras de Tullio de Mauro y los resúmenes que habían elaborado, una parte del alumnado suele decir que su opción es “más fácil”, “más cómoda” o “más sencilla” y que “total, ya nos entendemos”. Y esto lo dicen tanto chicos como chicas. Cuesta algo que entiendan que no es sólo una cuestión de opciones feministas o sexistas, sino que es también una cuestión de precisión léxica y que, si la lengua hace posible nombrar a unos y a otras con sustantivos colectivos o con denominaciones no ambiguas, parece fuera de lugar y de tiempo obstinarse en utilizar una forma excluyente y ambigua (como es el caso de *hombre*, ya que me puedo estar refiriendo exclusivamente al macho de la especie). Aun así, las resistencias persisten...<sup>5</sup>

#### 4. La educación lingüística no sexista

Como en tantos otros ámbitos que afectan a la vida social, el papel de la educación es fundamental para que exista una ciudadanía crítica y responsable. Y como se ha dicho en múltiples ocasiones, a través de las actividades discursivas es como, fundamentalmente, se construyen y se desarrollan concepciones del mundo y de las personas. Así, si queremos que las diferencias de estilos discursivos entre hombres y mujeres no se aparejen con desigualdad y marginación, si creemos que las lenguas pueden ser instrumentos de diálogo y de inclusión, hemos de incidir a través de nuestras prácticas docentes en ese sentido.

Quienes enseñamos tenemos una primera responsabilidad que es la de analizar nuestras propias prácticas discursivas. ¿De qué manera utilizamos las lenguas? ¿Cómo valoramos los diversos estilos discursivos? ¿Qué usos lingüísticos en lo que se refiere al género y al tratamiento de niños y niñas, de hombres y mujeres presentan los libros de texto y los diferentes materiales didácticos que utilizamos? Llevar a cabo actividades de auto-observación y de observación externa pueden ser de gran utilidad para obtener información fiable sobre lo que hacemos en las aulas por lo que respecta a esos aspectos<sup>6</sup>.

En segundo lugar deberíamos reconocer, favorecer y respetar los estilos femeninos en las interacciones en el aula, tanto en lo que se refiere a la valoración del papel de la mujer a lo largo de la historia, como al reconocimiento crítico de los temas apreciados por las mujeres y su manera de tratarlos, evitando la ridiculización y el victimismo. Se deberían crear espacios en el aula donde esas formas de hablar sean valoradas, donde cooperar en la construcción del discurso, aplicar la experiencia personal, manifestar dudas, matizar lo que se dice, etc. sea precisamente algo positivo, una forma apropiada para la construcción de los conocimientos.

4 Dejamos de lado aquí otros comentarios sobre el contenido del resumen y que, por supuesto, se trabajan en las clases, ya que uno de los objetivos de la actividad consiste en analizar la importancia de saber elaborar un resumen como muestra de la comprensión de un texto y como instrumento de estudio (véase A. Ramspott, 1996).

5 Hay que decir, también, que buena parte del alumnado participa activamente en la discusión defendiendo la postura que aquí se propone.

6 Algunas indicaciones prácticas para llevar a cabo la observación en el aula se pueden encontrar en Nussbaum y Tusón, 1996.

En tercer lugar, una parte de la educación lingüística debería estar destinada a promover la reflexión y el debate sobre los usos lingüísticos sexistas, sobre los estereotipos respecto de lo masculino y lo femenino que se hacen evidentes en diferentes manifestaciones discursivas como la publicidad, el cine, la televisión, los cómics, la prensa, etc., así como en los mismos usos y valoraciones sobre los usos que hacen adolescentes y jóvenes de uno y otro sexo. Para ello, puede ser útil proporcionar opciones para evitar la ocultación, mostrando esas opciones como un caso más en el que se manifiesta de la variación lingüística.

Finalmente, se debería valorar la aparición de nuevas identidades masculinas y femeninas en las que se respetan y se valoran positivamente formas de usar el lenguaje que nombran a unos y a otras, así como los diferentes estilos discursivos (L. Martín Rojo y J Callejo Gallego, 1995; L. Martín Rojo, 1997). Como dice la filósofa M. Larrauri (1999):

La revolución feminista es una revolución cultural. Tiene que cambiar el sentido desvalorizado que tiene ser mujer y tiene que cambiar para todos, hombres y mujeres. “Cambiar el orden simbólico” han dicho las feministas italianas, esto es, cambiar el significado, el orden de la representación simbólica.”

Y no podemos olvidar el papel fundamental que tienen los usos lingüísticos en la (re)producción o el cambio de ese orden de la representación simbólica de ser hombre o de ser mujer en nuestra sociedad.

## REFERENCIAS

- BONAL, Xavier (1993) “La discriminación sexista en la escuela primaria”, en *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 8/9: 140-146.
- CALSAMIGLIA, Helena y Amparo TUSÓN (1999) *Las cosas del decir. manual de Análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- CATALÁ GONZÁLEZ, Aguas Vivas y Enriqueta GARCÍA PASCUAL (1989) *Una mirada otra*. València: Institut Valencià de la Dona.
- COATES, Jennifer (1997) “Women’s friendships, women’s talk”, en R. Wodak, ed., *Gender and Discourse*. London: Sage, pp. 245-262.
- ECKERT, Penelope y Sally McCONNELL-GINET (1992) “Communities of practice: where language, gender and power all live”, en Kira Hall, Mary Bucholtz y Birch Moonwomon (eds.) *Locating Power: Proceedings of the Second Berkeley Women and Language Conference*. Berkeley, CA: Women and Language Group, U. C. Berkeley, pp: 89-99.
- GARCÍA MESSEGUER, Álvaro (1988) *Lenguaje y discriminación sexual*. Madrid: Montesinos.
- GARCÍA MESSEGUER, Álvaro (1994) *¿Es sexista la lengua española?* Barcelona: Paidós.
- LARRAURI, Maite (1999) “¿Iguales a quién? Mujer y educación”, en C. Lomas, comp., *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Barcelona: Paidós, pp: 33-42.
- LAKOFF, Robin (1975) *El lenguaje y el lugar de la mujer*. Barcelona: Ricou, 1981).
- LOMAS, Carlos, comp., (1999) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Barcelona: Paidós.
- LOZANO DOMINGO, Irene (1995) *Lenguaje femenino, lenguaje masculino ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?* Madrid: Minerva Ediciones.

- MALTZ, Daniel y Ruth BORKER (1982) "Los problemas comunicativos entre hombres y mujeres desde una perspectiva cultural" en *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 16, pp. 18-31, 1995.
- MARTÍN ROJO, Luisa (1996) "Lenguaje y género. Descripción y explicación de la diferencia", en *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 16, pp. 6-17.
- MARTÍN ROJO, Luisa (1997) "Intertextuality and the construction of a new female identity", en M. Bengoechea y R. Sola, eds., *Intertextuality/ Intertextualidad*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.
- MARTÍN ROJO, Luisa y Javier CALLEJO GALLEGO (1995) "Argumentation and inhibition: Sexism in the discourse of Spanish executives", en *Pragmatics*, vol. 5, nº 4: 455-484.
- NUSSBAUM, Luci y Amparo TUSÓN (1996) "El aula como espacio cultural y discursivo", en *Signos. Teoría y Práctica de la Educación*, 17, pp. 14-21.
- RAMSPOTT, Ana (1996) "El resumen como instrumento de aprendizaje", en *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, 8, pp: 7-16.
- SCHIEFFELIN, Bambi B. y Elionor OCHS, eds, (1986) *Language socialization across cultures*. Cambridge: Cambridge Univ. Press.
- SUBIRATS, Marina y Amparo TOMÉ (1992) *Pautas de observación para el análisis del sexismo en el centro educativo. Cuadernos para la coeducación*, 2. Bellaterra: ICE de la Universitat Autònoma de Barcelona.
- SUBIRATS, Marina y Cristina BRULLET (1988) *Rosa y azul. La transmisión de los géneros en la escuela*. Madrid: Ministerio de Cultura. Instituto de la Mujer.
- TANNEN, Deborah (1982) "Ethnic style in male-female conversations", en J.J. Gumperz (ed.) *Language and social identity*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 217-231.
- TANNEN, Deborah (1986) *¡Yo no quise decir eso!* Barcelona: Paidós, 1991.
- TANNEN, Deborah (1990) *¡Tú no me entiendes!* Barcelona: Círculo de Lectores, 1992.
- TANNEN, Deborah (1994) *Género y discurso*. Barcelona: Paidós, 1996.
- TANNEN, Deborah, ed., (1993) *Gender and conversational interaction*. Oxford: Oxford University Press.
- TUSÓN, Amparo (1991) "Iguales ante la lengua - desiguales en el uso. Bases sociolingüísticas para el desarrollo discursivo" en *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 2: 50-59 (2ª ed., nº 12).
- TUSÓN, Amparo (1995) *Análisis de la conversación*. Barcelona: Ariel, 1997.
- TUSÓN, Amparo (1999) "Diferencia sexual y diversidad lingüística", en C. Lomas (coord.) *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Barcelona: Paidós, pp: 85-100.
- VVAA (1992) *Manual de estilo del lenguaje administrativo*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas (MAP).
- VVAA (1995) *¿Iguales o diferentes?*, monografía aparecida en *Signos. Teoría y práctica de la educación*, 16.
- VVAA (2001) *Lengua y diferencia sexual*, monografía aparecida en la revista *Textos de Didáctica de la Lengua y de la Literatura*, nº 28.
- WODAK, Ruth (1997) "Introduction: some important issues in the research of gender and discourse", en R. Wodak, ed., *Gender and Discourse*. London: Sage, pp. 1-20.
- WODAK, Ruth, ed. (1997) *Gender and Discourse*. London: Sage.
- YAGUELLO, Marina (1978) *Les mots et le femmes*. Paris: Payot.

